



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 26 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 5197/2023, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD15 - 1086/2025 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de ESPECIALISTA EN ABORDAJES DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD a la Lic. Nadia Lilian GRILLI; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD15 - 703/2025, califica el trabajo final integrador titulado *Ley Micaela en la UNViMe: Desafíos en su Implementación*, de la Lic. Nadia Lilian GRILLI, como *Sobresaliente*, según consta en Acta de fecha veintinueve de octubre de 2025, incorporada al expediente de referencia a fojas 216-217.

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, mediante la RD15 – 1086/2025 otorga el título de ESPECIALISTA EN ABORDAJES DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD (Plan de Estudios OCD 4/2019 y OCS 3/2019), a la Lic. Nadia Lilian GRILLI.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la RD15 - 1086/2025 de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que otorga el título de ESPECIALISTA EN ABORDAJES DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD a la Licenciada en Trabajo Social Nadia Lilian GRILLI, DU N° 30313176.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicerrectora BRUSASCA, María Claudia (a cargo RR - 2266/2025) – Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas